

ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA ORGANIZACIÓN DE ACTUACIONES, INICIATIVAS Y PROYECTOS DE CARÁCTER FOLCLÓRICO O RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON LA CULTURA TRADICIONAL DE LAS PITIUSAS (PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/12/2016 I 12/31/2017)

Entidad / asociación / _____ con NIF / CIF:
_____ representada por: _____ cargo:
_____ y dirección a efectos de notificaciones:
_____ código postal: _____
teléfono: _____ fax: _____ correo electrónico:

EXPONE:

Que he tenido conocimiento de la convocatoria de subvenciones del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia dirigida a grupos, entidades y asociaciones folclóricas o culturales, sin ánimo de lucro, del municipio de San Josep de sa Talaia, para la realización de actuaciones, iniciativas y proyectos de carácter folclórico o relacionados directamente con la cultura tradicional de las Pitiusas convocada en 2017 para actividades realizadas entre el 01/12/2016 y el 31/12/2017 (ambos inclusive).

Que la Asociación que represento está inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento, de acuerdo con lo previsto en las bases,

SOLICITO:

Una subvención económica por la cantidad de _____ euros para las actividades / proyectos que se detallan en la memoria adjunta.

Asimismo, adjunto:

- () Solicitud para participar en el procedimiento de concesión de subvenciones, que deberá ir suscrita por quien tiene la representación (anexo I).
- () Certificado del secretario/a de la asociación que acredite la representación de la persona en cuyo nombre se presenta la solicitud.
- () Documento que acredite que la asociación está dada de alta en el Registro de Asociaciones y Fundaciones de la Consejería de Presidencia del Gobierno de las Islas Baleares.
- () Estatutos o reglamentos inscritos en el Registro de Asociaciones y Fundaciones de la Consejería de Presidencia del Gobierno de las Islas Baleares y adaptados a la Ley.
- () DNI del representante de la entidad.
- () CIF / NIF de la entidad.
- () Memoria descriptiva de las actividades/proyectos para los que se solicita la subvención que se realizarán en el período comprendido entre el 01 de diciembre de 2016 y el 31 de diciembre de 2017, ambos inclusive, con presupuesto estimativo.
- () Declaración del representante legal de la asociación que la entidad que representa dispone de la estructura y medios necesarios para llevar a cabo los proyectos o programas objeto de la convocatoria; que no está inhabilitada para contratar con las administraciones públicas o para obtener la subvención; de estar el solicitante facultado para actuar en nombre de la entidad; de no concurrir en esta entidad ninguna de las causas del artículo 13 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones; de encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y con el mismo

Ayuntamiento de Sant Josep y de acreditar el cumplimiento en materia de reintegro de subvenciones (anexo II).

() Datos bancarios para la transferencia del importe de la subvención, en caso de no haberlo presentado en otras ocasiones.

() Declaración de las subvenciones obtenidas para la misma finalidad y compromiso de comunicar a la entidad local, las que se obtengan en el futuro (anexo III).

() Autorización para obtener información sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social (anexo IV). Sin embargo, la persona solicitante podrá denegar expresamente el consentimiento. En este caso, la entidad deberá aportar los certificados acreditativos de estar al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social durante la exposición de la propuesta de resolución provisional

() Declaración responsable sobre la situación relativa al IVA del solicitante (anexo V)

Y para que así conste, firmo la presente solicitud.

Sant Josep de sa Talaia ... de de 2017

(Firma)

ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA